

## Ley de Pensiones ¿En qué consiste el anteproyecto del gobierno?



Página 2

Respuesta a la "crítica" del POR  
**Pelemos juntos para  
agrupar a la vanguardia  
obrero frente al gobierno  
y la burguesía**

Página 6 y 7

# Palabra OBRERA

Publicación mensual de la

**LOR-CI**

Liga Obrera Revolucionaria  
Cuarta Internacional

Nº 41 | Junio 2010 | Precio 2 Bs. | Solidario 3 Bs. | [www.lorci.org](http://www.lorci.org) | [liga.obrera.revolucionaria@gmail.com](mailto:liga.obrera.revolucionaria@gmail.com) | Av. Integración Nº 200 El Alto

## ¡HAY QUE

Por un incremento salarial superior al 12%, por una ley de pensiones universal, solidaria y financiada íntegramente por el Estado y la patronal, recuperar nuestros órganos matrices al servicio de los trabajadores:

## COORDINAR A LOS QUE LUCHAN!



¡ABAJO EL PROYECTO NEOLIBERAL DE LEY DE PENSIONES! ¡AUMENTO GENERAL DE SALARIOS!

¡FUERA PEDRO MONTES Y EL COMITE EJECUTIVO DE LA COB! ¡CONGRESO DE LA COB CON DELEGADOS DE BASE!

¡POR LA INDEPENDENCIA POLITICA Y SINDICAL DE LA CLASE OBRERA!

La última asamblea de los mineros de Huanuni rechazó la nueva ley de pensiones, la misma que utilizó la burocracia sindical con el gobierno para dividir a los trabajadores. A pesar de los intentos demagogos del gobierno diciendo que era una ley "histórica" para los mineros, estos no se han dejado engañar, como pretendía el presidente y la dirigencia servil. El combativo magisterio paceño ha empezado a movilizarse contra los descuentos anti obreros por los días de huelga. Los trabajadores fabriles, han empezado a pelear en las fábricas para obtener aumentos superiores al 5% y desde la Federación de La Paz salen nuevamente a la calle para rechazar la ley de pensiones. La clase obrera ha comenzado a ganar las calles en reclamo de sus derechos mientras los dirigentes de la COB preparan un congreso burocrático donde pretenden dejar afue-

ra a los que luchan. Hay que imponer un congreso de la COB que sea democrático y combativo, que garantice la participación de todos los trabajadores mediante delegados elegidos en las bases. Necesitamos un congreso que elabore un pliego único de reclamos, empezando por la lucha por una nueva ley de pensiones y defina un plan de lucha nacional. Mientras tanto y rumbo al congreso, los sindicatos movilizados debemos comenzar a coordinar la lucha y la organización para golpear con un solo puño, hay que convocar a los mineros a movilizarse junto a magisterio y fabriles contra el proyecto anti obrero de la Ley de Pensiones. Hay que recuperar la COB y los sindicatos para los trabajadores con un programa para que la crisis la paguen los explotadores, con una orientación independiente del gobierno, los empresarios, los terratenientes y la derecha.

# Tras la fachada plurinacional asoman las contradicciones de la Bolivia burguesa.

A seis meses del segundo mandato del gobierno de Evo Morales, vemos como los grandes problemas provocados por el carácter burgués y semicolonial del Estado, vuelven a emerger con fuerza. La responsabilidad del MAS en construir y llevar adelante la nueva legalidad acorde al nuevo régimen estatal, lo lleva a tener que protegerlo de la emergencia de las viejas y nuevas contradicciones propias de un Estado semicolonial. Durante estos años el MAS intento lavarle la cara a las organizaciones represivas como la policía y el ejército, otorgándoles administración de aduanas, reformulando los nombres de la policía, sorpresivamente y pese a todos estos intentos, estallan casi simultáneamente varios incidentes que involucran a estas instituciones. La salvaje represión en Caranavi, con dos estudiantes asesinados y decenas de heridos puso en evidencia que por más que la policía hoy se llame a sí misma "comunitaria" sigue

siendo el mismo nido de represores de antes. El caso Rosales pone en evidencia los múltiples lazos que existen entre el narcotráfico y prominentes miembros de estas instituciones. El ajusticiamiento de 4 policías en la localidad de Uncía, acusados por los 4 ayllus locales de ser delincuentes, vuelve a poner en evidencia la "gelatinosidad" estatal que García Linera se había propuesto terminar, debiendo tener que recambiar todo el estado mayor policial ante las acusaciones de corrupción en las altas esferas. Las instituciones estatales, hoy con el rotulo de plurinacionales, vuelven a convertirse en presa de caza de arribistas y amigotes de los funcionarios de gobierno. Así, casos de corrupción empiezan a ser noticia cotidiana, llegando al extremo de tener que procesar y detener a la ex ministra de salud, Sonia Polo.

Mientras esto sucede en las altas esferas del nuevo estado plurinacional, por abajo secto-

res obreros, populares y campesinos se movilizan exigiendo el cumplimiento de las promesas gubernamentales. Los trabajadores fabriles, maestros, salud y servicios empiezan a movilizarse por salario y condiciones dignas de trabajo, obligando al MAS a comportarse como "garante del orden" y de la estabilidad macro económica, empujando al gobierno cada vez más a la derecha, en un proceso de aburguesamiento y administración de la institucionalidad del nuevo régimen y dejando el flanco izquierdo vacío y presto a ser ocupado por los nuevos sectores movilizados. La crisis primero en torno al nuevo Código de Trabajo y ahora con la Ley de Pensiones no es más que una muestra de lo que significa poner en pie un nuevo andamiaje institucional para el "Nuevo Estado Plurinacional" (que no toca la propiedad privada de los medios de producción ni rompió la dependencia del imperialismo) y necesita un régimen que organice la vida

social y política del país que se está construyendo mediante decenas de leyes y reglamentos pactados con las clases dominantes. Como parte de la configuración del nuevo régimen, cada ley a ser aprobada significa forcejeos legales y políticos entre los sectores afectados e interesados

Vamos a ver más crisis, vamos a ver más luchas, vamos a ver más movilizaciones. Pero lo que distingue a estas de las movilizaciones y luchas de los últimos años es que, desde 2003 en adelante, la movilización de los trabajadores y campesinos se da en el marco de un régimen relativamente fuerte pactado con los explotadores, pero como contraparte empieza a emerger un nuevo sujeto social, la clase obrera, que durante casi una década luchó diluida en movimientos de carácter popular en general. Esta vez los trabajadores se movilizan con sus propias banderas, en nombre de su clase, con sus métodos, y

en medio del desarrollo de una crisis capitalista mundial, de la que solo la clase obrera puede dar una salida. Es en esta emergencia de la Bolivia burguesa y semicolonial, con todas sus taras y contradicciones, que la clase obrera que ha empezado a moverse, y al calor de este movimiento puede y debe forjar un proyecto político propio, independiente del gobierno, del Estado y de los empresarios y políticos burgueses. Un proyecto político propio que se plantee sacar a Bolivia del atraso y la miseria rompiendo con el imperialismo y sus amigos locales. Es para esta apasionante tarea que desde la LOR-CI invitamos a nuestros lectores a iniciar la discusión, empezando por las enseñanzas del último conflicto salarial y peleando juntos para recuperar nuestras como la COB para ponerla al servicio de la lucha por los intereses de los trabajadores y el pueblo.

La Paz, 17 de junio de 2010

## El MAS nos dice que el tema salarial esta "cerrado"....

### ¿Es posible aumentar mas del 5%?

Los últimos conflictos obreros que reclamaban un aumento superior al 5% otorgado por el gobierno han disparado los mas diversos argumentos por parte del gobierno para afirmar su negativa a discutir el tema. Sin embargo, como pretendemos demostrar, esta negativa obedece esencialmente a razones políticas mas que económicas y es reafirmar su compromiso de garantizar la seguridad jurídica de transnacionales y empresas, sino también de consolidar el pacto con las clases dominantes y que fueron tejiendo con el acuerdo y aprobación de la nueva constitución.

#### La productividad aumento...y el salario?

El gobierno a través de varios de sus ministros, afirman en forma arbitraria y mentirosa, que en los últimos años, se habría mejorado sustancialmente el salario de los trabajadores en un 40%, sumando los aumentos anuales nominales al salario básico. Sin embargo esta operación matemática, no solo que esta mal hecha sino que está al servicio de encubrir la explotación de los trabajadores. Así en un estudio llevado a cabo por el CEDLA, tomando los datos oficiales del INE tenemos que el salario nominal fue creciendo un promedio anual del 10% mientras que el salario real, es decir el salario que permite adquirir más productos de la canasta familiar, creció en un promedio de 1,8% anual. Sin embargo, el nivel de explotación de la fuerza de trabajo sobre la base de aumento de la productividad, creció prácticamente el doble y en algunos casos, mas del triple de lo que creció el salario. En este mismo estudio del CEDLA se menciona que el Producto Bruto Interno del país en los últimos años ha crecido en un promedio del 3, 8% anual.

Es decir que los trabajadores bolivianos hoy producen muchísimo más que antes aunque reciben un salario mas o menos similar, en términos de poder adquisitivo, que lo que recibían hace años atrás.

#### ¿Hay riesgo de hiperinflación como afirma Arce Catacora?

Otra de las mentiras sostenidas desde palacio, es el riesgo de la hiperinflación. En cada declaración pública les recuerdan a los trabajadores lo que significo el gobierno "revolucionario" de la UDP, que mientras pagaba la deuda externa y se enriquecían los miembros del MIR y del PCB, los trabajadores gemían con una de las inflaciones más altas del mundo.

Sin embargo esta es otra escandalosa mentira, ya que como vimos líneas arriba, en todo caso un aumento salarial, solo puede provocar una disminución de las utilidades de los patrones, a quienes no les conviene aumentar precios en un momento en que los riesgos de una profundización de la crisis internacional podrían agravar la recesión. Prueba de ello, es que durante el año pasado momento en que el gobierno del MAS decreto aumentos salariales que rondaban el 12%, la inflación se mantuvo por debajo de los 5 puntos, e incluso llego a cero en los últimos meses. Si los patrones amenazan con la inflación, es para mantener a los trabajadores en las fabricas callados y poder amasar fabulosas ganancias empresariales. Asi mismo, han afirmado que no hay dinero del TGN para salarios de salud y magisterio que si dependen del Estado. Sin embargo, nos dicen que por primera vez en nuestra historia existen reservas internacionales de arriba de



los 7 mil millones de dólares, compran aviones de lujo para el presidente y varios misiles rusos que no alteran en nada la capacidad de las FFAA, pero que permiten aceptar su lealtad al proceso de "cambio". El gobierno del MAS consecuente con su estrategia de pactos con el empresariado y búsqueda de inversiones extranjeras para varios proyectos petroleros y mineros, necesita garantizar a los capitalistas, costos bajos de producción y suculentas ganancias, que solo se pueden obtener deprimiendo el salario, esa es la verdadera razón de la negativa a un aumento salarial mayor al 5%. Estamos en presencia de un gobierno y un gabinete que ha perdido la vergüenza de actuar como escuderos de los capitalistas.



# ¿En qué consiste el anteproyecto de Ley de pensiones del gobierno?

La presentación de la nueva ley de pensiones en Panduro elaborada por el ministerio de hacienda junto con el ejecutivo de la COB, sirvió para mentirle a los trabajadores mineros y dividir la marcha de Caracollo contra los fabriles y maestros. Mientras afirmaron que los mineros podían jubilarse a los 51 años y cualquier trabajador común a los 58, así como las mujeres a los 55, se les olvidó que para poder cobrar el 70% de la renta se necesita 30 rigurosos años de aportes. ¿Puede un minero aguantar 30 años en el socavón?, Para comprender la mentira de Panduro nos remontaremos al antiguo código de seguridad social heredado de 1956 y que estuvo vigente hasta la aplicación de la ley 1732 de Sánchez de Losada y el régimen de capitalización individual.

Luego de la revolución del 52, se aprobó un sistema de seguridad social basado en el aporte tripartito para garantizar una jubilación digna. Este aporte consistía no solo en los aportes directos de los trabajadores sino también del empresariado y el Estado. Aunque en sus postulados implicaba una renta básica universal, los diversos gobiernos evadieron esta responsabilidad en particular con los trabajadores del campo. Las características del Código de seguridad social era: Edad para jubilarse 55 años sobre la base de 15 años de aportes acumulados. En este sistema, más conocido como régimen de reparto, el aporte patronal y estatal osciló entre un 10% respectivamente y en algunos momentos bordeó hasta el 20%.

Como parte de la ofensiva neoliberal tendiente a bajar costos a los empresarios así como lograr que el Estado se desentienda de su responsabilidad social, se aplicó en el gobierno de Sánchez de Losada en 1996 la Ley 1732, que terminaba con el régimen tripartito e inauguraba el régimen de seguridad social basado en la capitalización individual. Con esta ley, el estado no aporta, los patrones tampoco. El único aporte patronal es el que tiene que ver con el seguro para riesgos comunes y laborales de 1,71%. La edad para jubilarse con la aplicación de esta ley subió a 65 años, cuando la esperanza de vida en Bolivia apenas llega a los 64 años.

El sistema que propone el gobierno es en realidad una ligera modificación del sistema de capitalización individual, tendiente a mejorar las rentas más bajas mediante la creación de un fondo solidario. Este fondo solidario estaría financiado con un aporte patronal indirecto del 3% y una recarga a los salarios superiores a los 13000 bolivianos, que ocupan como máximo el 2% de todos los aportantes, mientras que los trabajadores con menos de ese salario, el 98%, deberán aumentar un 0,5%. Entre los costos del sistema propuesto por el MAS, está el aumento de un 4% destinado a garantizar una renta mínima de la esposa o esposo si este no trabaja.

En este nuevo proyecto de ley el techo a cobrar como renta es el 70%, si es que el trabajador tiene una densidad de aportes de 30 años, sino la renta baja. En el nuevo proyecto uno pue-



de jubilarse luego de 10 años de aportes, con la renta mínima (647 B\$), por lo tanto, cuando los spots televisivos y radiales hacen referencia a la gran conquista que significaría poder jubilarse a los 58 años, o 51 en el caso de los mineros, sencillamente mienten, ya que ocultan que la verdadera importancia está en la densidad de aportes y no en la edad.

## ¿Hay algún cambio en el proyecto gubernamental?

Si lo hay. Por un lado mientras, se intenta mantener la Ley de Sánchez de Losada basada en la capitalización individual, subir mediante el fondo solidario las rentas bajas, sin significar por ello que tendremos rentas dignas. Así el proyecto gubernamental establece un piso de rentas que no puede ser inferior a la renta mínima nacional, así como también un techo en las rentas que no puede superar el 70% del promedio salarial de las últimas 24 boletas. Esto en concreto por ejemplo para los mineros significa una renta máxima (con 30 años de aportes, reiteramos) de 3000 b\$ actualmente. Los que van a financiar el fondo solidario son los mismos trabajadores. El Estado aportará mediante la renta dignidad al fondo solidario y los

patrones deberán pagar un 3%. El descuento para los trabajadores con familia, subirá hasta el 17,71%, para poder cubrir la renta del conyugue y el 0,5% mas para el fondo solidario. El gobierno intenta chantajear al movimiento obrero con la disyuntiva o este nuevo proyecto o las AFP's de Sánchez de Losada. Los trabajadores debemos rechazar este chantaje. ¡Exigimos nueva ley de pensiones, universal, es decir para todos, solidaria y tripartita! La renta es salario social diferido ¡Qué los patrones y el estado patronal pongan la fracción mas importante para las rentas!

## ¿Quién administrara los fondos de pensiones?

Con este nuevo proyecto desaparecen las AFP's, y surge una gestora estatal que administrara los fondos de los trabajadores. Esta gestora será formada por 5 directores, los cuales deberán ser propuestos por la asamblea plurinacional pero nombrados por el presidente de la república. El actual proyecto copia los mismos vicios que tenía el código de seguridad social, cuya administración estaba a cargo de una representación tripartita y que servía como mecanismo de cooptación y corrupción de los dirigentes obreros, pero no

copia sus virtudes, como era la jubilación luego de 15 años de aportes, así como la obligación patronal y estatal de aportar a la jubilación.

Los trabajadores debemos rechazar esta modalidad. El salario de los trabajadores es de los trabajadores, ¡por una administración obrera directa y de los rentistas de los fondos de pensión! Fuera las manos de los funcionarios del salario obrero!

## ¿Es sostenible el sistema propuesto por el gobierno?

Varios analistas han especulado que este proyecto pretende la condonación de las deudas del estado (un 65% de los montos que deben devolverse al 8% anual), y que pone en duda la sostenibilidad debido esencialmente a la crisis económica internacional. En el proyecto de ley de pensiones que deben formular los trabajadores hay que incluir demandas tales como impuestos progresivos a las grandes fortunas para financiar la renta. Solo con medidas que afecten las ganancias capitalistas los trabajadores podremos contar con la seguridad de las sostenibilidad de un nuevo sistema de reparto.

## ¿Existe el salario "justo"?

Durante las masivas movilizaciones fabriles se coreaba en varios sindicatos la demanda de que querían un salario justo. Esta legítima aspiración de miles de trabajadores sin embargo, es imposible de satisfacerla en el marco de la sociedad capitalista, ya que el capitalismo es un sistema basado en la obtención de ganancia sobre la base de la explotación de la fuerza de trabajo. Queremos brevemente brindar a nuestros lectores una sencilla explicación de lo que decimos:

En el sistema capitalista, la amplia mayoría de la producción esta destinada al mercado, es decir es un sistema basado esencialmente en la producción de mercancías. Toda la producción se basa en la compra por parte del capitalista de unas mercancías llamadas ma-

terias primas para luego de un determinado proceso de trabajo, que es el proceso de producción, obtener un producto final, es decir otras mercancías destinadas al mercado. La fuerza de trabajo que lleva adelante esta transformación de las materias primas en un producto final también es una mercancía. El precio de toda mercancía es el valor aproximado de su costo de producción. Así, el capitalista compra la fuerza de trabajo por un determinado espacio de tiempo, y como a toda mercancía intenta sacarle el mayor provecho posible. Es decir el salario es en realidad el precio del costo de producción de la mercancía llamada fuerza de trabajo, y que en la moderna sociedad capitalista equivale como mínimo al valor de la canasta familiar. Sin embargo, si el capitalista pagara el costo real de la canasta familiar, entonces no tendría utilidades, ya que las ganancias del capitalista, radican en que compra la fuerza de trabajo por un precio, que es inferior a su valor. El

capitalista logra esto aumentando la productividad del trabajo mediante innovaciones tecnológicas o sencillamente con el abuso y la prolongación del tiempo de trabajo del obrero. Cuando los trabajadores reclaman un aumento de salario en realidad están reclamando que se les devuelva una parte de los que los capitalistas se apropiaron de los trabajadores. La fuerza de trabajo es una mercancía especial, ya que es la única que permite crear riqueza. Sin el trabajo no podrían existir los capitalistas, ya que su ganancia proviene del aprovechamiento de esta cualidad de la fuerza de trabajo. En realidad solo puede existir un salario justo solo cuando los trabajadores son completos dueños de todo el aparato de producción, y todo lo producido retorna a la sociedad, y no como sucede en la actualidad que todo excedente es usado en forma consumista e improductiva por un grupo de parásitos llamados patrones o empresarios.

# Peleeamos juntos para agrupar a la vanguardia obrera frente al gobierno y la burguesía

En el número 2175 de Masas del 11 de junio, el POR, ataca a la LORCI. Lo primero que nos sorprendió es que se pone a nuestra organización al mismo nivel que el PO de Altamira desconociendo que la LORCI y el POR hemos coincidido en plantear el voto blanco, nulo o la abstención, no solo en las elecciones nacionales de 2006, donde Altamira llamo a votar por Evo, sino también en los referéndums departamentales.

Nos sorprendió ya que hemos estado juntos en la defensa de la sede del magisterio alteño y en la Casa Social del Maestro en la última crisis, así como desde varias gestiones atrás, la LORCI ha llamado a votar por URMA, porque representaban una opción de clase. Además, hemos peleado juntos en los pasados congresos de la COR alteña, donde pusimos en marcha el Bloque Obrero y Popular, con eje en el magisterio alteño y los sindicatos de SABSA, DBU y Aseo Urbano, donde peleamos contra la burocracia de Patana para darle más representación a los asalariados en la COR. La afirmación, en tono descalificativo de "llegados de la Argentina" solo fortalece las ideologías reaccionarias, chauvinistas, ajenas a la tradición del internacionalismo militante del marxismo. La LORCI, forma parte de una organización internacional presente en más de una decena de países – la Fracción Trotskista por la Cuarta Internacional que lucha por la reconstrucción de la IV internacional, el partido mundial de la revolución socialista y que viene cumpliendo importantes papeles en la lucha obrera como el control obrero en Zanon o el conflicto más importante en las últimas dos décadas como fue la lucha de Kraft Foods, ambas en Argentina o actualmente la combativa huelga del SINTUSP en la universidad de San Pablo en Brasil. Demás está decir que nos sentimos profundamente orgullosos de formar parte de esta tradición obrera e internacionalista.

## Por un método al servicio de una política revolucionaria en las filas del movimiento obrero

La primera cuestión a despejar es la de método. El articulista de Masas afirma que "en tanto la LORCI critica el accionar del gobierno pero en ningún momento llama a combatirlo, a reconocerlo como contra revolucionario, pro capitalista". Cualquier

compañero honesto que lee las publicaciones de la LORCI, sabe que estas afirmaciones son una falsificación. Para ilustrar nuestra denuncia de Evo Morales y su gobierno al servicio del orden burgués, en la Revista Estrategia Internacional afirmamos: "Ante los procesos de movilización obrera, popular y estudiantil que se den, es necesario sostener una política para su desarrollo, coordinación y centralización a partir de una estrategia obrera independiente, que no se subordine a la política de la burocracia sindical ni al chaleco de fuerza del "apoyo al proceso de cambio". Desde esa estrategia, será necesario plantear diversas tácticas, desde la exigencia a la COB y las organizaciones sindicales de que se pongan al servicio de las luchas y asuman las reivindicaciones de los trabajadores llamando a acciones nacionales, a las iniciativas de coordinación entre los sectores en lucha, con la orientación siempre de ayudar a la vanguardia a disputar la dirección a la burocracia y contra las maniobras del oficialismo, para avanzar en una perspectiva antipatronal, anti burocrática y de clase." Más adelante, Juan Lemo, recurre a la amalgama, cuando afirma que "se parecen a los "amigos de la URSS", esos izquierdistas que se hicieron de la vista gorda frente a las persecuciones y asesinatos del estalinismo en la URSS y cohonestaron esa tiranía". Con semejante comparación calumniosa el articulista al adoptar estos métodos ajenos a la tradición del marxismo revolucionario sencillamente refleja mucha impotencia para poder defender con argumentos su propia política. Llamamos a los compañeros del POR a abandonar este tipo de métodos desleales y hacer un debate constructivo sobre la política que los trotskistas debemos levantar para ayudar a los trabajadores a desarrollar la movilización por sus demandas, enfrentar al MAS, a los empresarios y a la burocracia sindical.

## ¿Estrategia de poder obrero o estrategia de presión sindical?

Luego del último conflicto de fabriles y magisterio, Masas 2173 publica las "lecciones de la huelga y la movilización". Sin embargo, no dicen una sola palabra de cómo unificar la lucha. El sindicalismo combativo del magisterio no pudo llegar más allá debido a la ausencia de una política efectiva de coordinación democrática de los que luchan. Al calor de la lucha estuvo y está planteada la necesidad de convocar a la construcción de un organismo que sobre la base de un pliego único de demandas, y delegados elegidos por fábricas, escuelas y hospitales, fortalezca la lucha y dificulte la traición del ejecutivo de la COB. Esto es fundamental, no solo para derrotar y expulsar a la burocracia sindical, al calor de la movilización (y no esperando futuras elecciones sindicales de aquí a dos o más años), sino para ir construyendo los organismos que sean capaces de transitar desde la lucha sindical hacia la lucha política abierta.

Una grave debilidad del POR –al igual que el morenismo – durante décadas ha sido la ausencia de una genuina estrategia de poder obrero, ya que para esto hay que pelear por el surgimiento de tales órganos de poder. Las asambleas y los cabildos solo son instancias democráticas de discusión y resolución, pero jamás organismos estables que permitan consolidar el surgimiento de instituciones para que la clase obrera, luche en mejores condiciones por sus demandas, pelee por el poder y pueda establecer sobre la base de estos organismos, un régimen de gobierno obrero y campesino. Los soviets, o consejos obreros, antes de convertirse en organismos de poder necesitan desarrollarse al calor de la lucha contra la burguesía por las demandas transicionales, en este sentido la lucha por coordinadoras, comités de



2007 - bloqueo frente a FUTEBCRA contra Patana

huelga y diversas instancias que agrupen a la mayoría de la clase obrera dotándose de formas de democracia directa como son la elección de delegados revocables y con mandato es fundamental. Nada de esto ha impulsado el POR en las movilizaciones de los últimos años. De nada sirve hacer referencia permanente a la dictadura del proletariado sino se plantea concretamente cómo las luchas actuales se ligan a una estrategia para imponerla, y para eso hace falta una política antagónica a la de la burocracia sindical y no simplemente más "combativa", como hace habitualmente el POR.

## La cuestión de la independencia política y la práctica como elementos distintivos

La independencia de la clase obrera, no es solo una manifestación de lucha sindical, ya que amplias capas de trabajadores pueden salir a pelear por su salario, pero sostienen con sus votos a organizaciones reformistas o burguesas. La independencia de clase del proletariado solo puede realizarse en la construcción de su propia expresión política, es decir, en la construcción de un partido de la clase obrera. Luego de las jornadas de mayo y junio del 2005, cuando se discutía poner en pie un Instrumento Político de la clase obrera basado en los sindicatos y con plena democracia interna, que como ya lo planteó Trotsky en el programa de Transición, que habría permitido a los revolucionarios, incluyendo a los compañeros del POR pelear en mejores condiciones por sus ideas, los compañeros poristas no solo que se opusieron sino que incluso auspiciaron un evento en

Cochabamba para combatir esta posibilidad. Finalmente el proceso revolucionario del 2003 fue desviado por el MAS que llegó al gobierno producto de unas elecciones en las cuales lamentablemente la clase obrera no tuvo expresión política propia.

Creemos que la práctica, como decía Lenin es el mejor criterio de verdad. La LORCI peleó consecuentemente por la independencia de clase impulsando junto a los trabajadores de varios sindicatos la formación de "Propuesta de los Trabajadores", cuestión que redundo no solo en experiencia política (y no meramente economista o sindical) con el gobierno, sino también con la institucionalidad burguesa y "democrática". El POR, cedió ante las bases del magisterio que apoyaban sindicalmente a URMA pero apoyaban masivamente al MAS en cada proceso electoral.

Para terminar afirmamos que la crisis económica internacional junto a la lucha de clases que desata, plantea a los trotskistas la gran responsabilidad de cómo ayudar a avanzar al movimiento obrero. Se trata de unir a los trabajadores avanzados junto a los revolucionarios con un programa de independencia de clase para derrotar definitivamente a la burocracia, para recuperar los organismos sindicales y para ponerlos al servicio de una estrategia de poder obrero. Convocamos a los compañeros del POR a iniciar un debate serio en esta perspectiva.

Por Javo Ferreira

[1] Estrategia Internacional, numero 26, pág. 250, Eduardo Molina



# Unamos la lucha de los trabajadores en una perspectiva de independencia de clase

Desde la Liga Obrera Revolucionaria por la Cuarta Internacional, (LOR-CI) que hemos participado de las movilizaciones y huelgas, el rechazo a la traición del PCB felicitamos a los compañeros de URMA por el aplastante triunfo sobre los frentes del PCB y del MAS, quienes venían de protagonizar una escandalosa traición a la movilización del magisterio. Consideramos que el reciente triunfo de URMA en la FDTMULP, puede constituirse en un gran punto de apoyo para pelear por la independencia política de la clase obrera si somos capaces de asimilar las lecciones del último conflicto.

El conflicto desatado en rechazo al aumento salarial del gobierno del 5% tuvo como vanguardia de la lucha no solo a los trabajadores fabriles sino también a los compañeros del magisterio urbano y rural. La decisión de los maestros, encabezados por la federación de La Paz, junto a la determinación de fabriles y otros sectores de continuar con la marcha, convergiendo con miles en las calles alentados por la solidaridad popular en la ciudad de la Paz, obligaron a la dirección de la COB a desenmascarar su servilismo ante el gobierno y la pusieron en evidencia ante miles de trabajadores y trabajadoras. Los brutales ataques de García Linera a la dirección del magisterio y al trotskismo, fueron rebatidos por la base que le dio un rotundo triunfo a URMA en las elecciones a la Federación de la Paz, lo que permite mantenerla como una expresión sindical independiente frente al oficialismo. Estos logros son un importante punto de apoyo no sólo para seguir la lucha por la satisfacción del conjunto de las demandas sectoriales del magisterio, sino también para las del conjunto del movimiento obrero y con una política correcta, permitirían levantar un polo por la independencia de clase de los trabajadores frente

al MAS y cualquier otra corriente proburguesa.

Aprender del conflicto pasado: hace falta una política de frente único y democracia obrera para la lucha

El jueves 29 de abril en un ampliado de emergencia de la COB, convocado para intentar limar las contradicciones que venían ocasionando los conflictos de salud, magisterio y fabriles, la central se vio obligada a convocar a un paro nacional de 24 horas, el martes 4 de mayo. Ya a estas alturas quedaba claro que la división en la COB era profunda, que el 1 de mayo existirían dos marchas como finalmente sucedió y que era fundamental para pelear por el salario y el conjunto de las demandas de los trabajadores avanzar en una coordinación democrática de los sectores en lucha. Esta coordinación hubiera permitido facilitar el avance de la lucha por todas las demandas salariales, además de dificultar las maniobras traidoras de Montes, el PCB y compañía. Lamentablemente, los dirigentes de la Federación de maestros no tuvieron esta política.

## ¿Cómo nos preparamos para el próximo round?

El conflicto salarial, surgió



desde el inicio no solo como un conflicto salarial que día a día adquiría cada vez más elementos antigubernamentales, sino que en su movilización los trabajadores identificaron como uno de sus enemigos a la burocracia sindical de Pedro Montes y todo el comité ejecutivo de la COB. Este estado de ánimo anti burocrático se fue extendiendo contra los respectivos entes matrices entre los sectores en lucha, como en el caso de fabriles contra la Confederación y al mismo nivel en el magisterio urbano. Pero para canalizar y desarrollar ese estado de ánimo anti burocrático y la disposición a la lucha, hace falta darle formas organizativas concretas desarrollando mecanismos que permitan incorporar a la lucha a nuevos y mas sectores de la base. Por ejemplo, cuando se entre al conflicto por la Ley de pensiones y diversas demandas sectoriales insatisfechas, cada escuela de las barriadas obreras y fabriles se podría convertir en centro de organización y coordinación de maestros, fabriles y otros secto-

res. Una de las demandas que diferenciaban a la Federación del magisterio paceño, del resto de los organismos sindicales en lucha era su demanda de un aumento salarial "de acurdo al coste de la canasta familiar". Esta demanda profundamente legitima, debemos conectarla con el resto de las tareas que hace falta para imponerla, es decir, hace falta explicar por todos los medios disponibles que la única forma de obtener esta canasta básica familiar es con medidas tales como impuestos a las grandes fortunas, nacionalización de empresas que saquean los recursos naturales y hacen fortunas como San Cristóbal, Sinchi Wayra, o las petroleras convertidas hoy en socias del estado, presentando así un programa de acción transicional al movimiento obrero. Necesitamos una explicación que demuestre que durante los años de gobierno de Evo Morales, la explotación de la fuerza de trabajo a aumentado geométricamente, llegando a tener un crecimiento del PBI anual del 3,8%, junto a reservas interna-

cionales de varios miles de millones de dólares.

Finalizando, tenemos que decir que la ausencia de demandas de carácter político así como formas de organización que fortalezcan la lucha como es la coordinación y la organización desde abajo, impidió no solo la satisfacción plena de nuestra demandas sino que cristalice una oposición política obrera con programa propio y estrategia independiente frente al gobierno. La dirección del magisterio de La Paz tiene una gran responsabilidad en este sentido. Pero esa tarea, sigue estando planteada. Proponemos a los compañeros de URMA impulsar con otros sectores de fabriles, mineros, servicios, y demás sectores empezar a preparar un documento común para el congreso de la COB, que partiendo de la necesidad de pelear por la independencia de clase nos permita construir un poderoso bloque, incorporando nuevos y mas sectores de base, contra la burocracia sindical oficialista. Compañeros, ustedes tienen la palabra.

## Una vez más...

### El Partido Comunista de Bolivia traiciona lucha de magisterio

Luego de casi 15 días de huelga general y de más de un mes de movilizaciones del magisterio nacional buscando un aumento salarial superior al 12%, una ley de pensiones que beneficie al sector, así como diversas demandas sectoriales, los maestros urbanos fueron traicionados por la confederación nacional dirigida por el PCB quienes, firmaron un acuerdo con el también estalinista ministro de Educación, Roberto Aguilar, aceptando el congelamiento salarial en un 5%, los descuentos por los días de huelga, y la amenaza de procesos contra los dirigentes de la federación departamental de La Paz.

Pese a que sus intenciones era suspender el conflicto de la mano de Pedro Montes y todo el sindicalismo gubernamental en Panduro, los magros salarios de los maestros y la voluntad de lucha y movilización expre-

sadas a lo largo y ancho del país, les obligo a esperar la profundización del aislamiento en la lucha, provocado por la feroz represión en Caranavi y las amenazas proferidas por ministros y vicepresidente. Entre los 14 puntos suscritos, solo hay compromisos. Compromiso del ministerio de no municipalizar o departamentalizar la educación fiscal, compromiso de que en las negociaciones COB -Gobierno se elabore una ley de pensiones favorable al sector, compromiso de avanzar en los próximos 5 años a una nivelación salarial con el magisterio rural, compromiso de llevar adelante gobierno y confederación una lucha contra la corrupción en el SEDUCA. Según la Prensa del 24 de mayo, este acuerdo habría sido firmado a cambio de una mayor cantidad de cuotas de trabajo para el PCB dentro del ministerio, tal como militantes del PCML, PCB y ex

guerrilleros han venido ocupando en los últimos años, a costa de traicionar las demandas de los diversos sectores de los que provienen.

Esta política del PCB, sin embargo no es nueva. Ya en los años 80' con el gobierno "democrático y popular" de la UDP, con el cual gobernaron junto al MIR y los mismos ex guerrilleros de hoy, mataron de hambre a los trabajadores y el pueblo con una hiperinflación galopante mientras seguían pagando la fraudulenta deuda externa, y enriqueciéndose en el mercado negro con la especulación de productos básicos. Hoy, vuelven a estirar la mano para recibir las migajas que se caen de la administración y reconstrucción del Estado semicolonial, a cambio de traicionar la lucha de los sectores movilizad.



# Lecciones de la lucha fabril de abril-mayo

## El ingreso de un nuevo actor social

El rebelión fabril de abril y mayo tiene una importancia particular, no solo porque obligo al gobierno del MAS a mostrar ante los ojos de miles de trabajadores sus verdaderas preocupaciones económicas, como son proteger los actuales niveles de ganancia y utilidades de las empresas privadas, garantizar la seguridad jurídica para las nuevas inversiones mineras, y sembrar confianza en las clases dominantes de un gobierno “serio” frente a las demandas que podrían emerger si la crisis económica con epicentro en Europa pega un salto hundiendo el precio de las materias primas.

Sin embargo, si esta fue la actitud del gobierno y sus ministros, de actuar de escuderos del las ganancias del gran capital nacional y extranjero, esta dura posición ha provocado la emergencia nuevamente de la clase obrera fabril. Los últimos conflictos le han mostrado a sus propias bases, que “son muchos”, y que tienen disposición de empezar a reclamar condiciones de trabajo y salario dignas. Esta gimnasia movilizadora y huelguística que han iniciado los trabajadores fabriles es la que puede abrir la posibilidad de pelear por la recuperación de la independencia de clase, ya que solo en la lucha contra el estado, el gobierno y las diversas expresiones políticas de los patronos, esta independencia puede adquirir valores concretos.

La huelga de hambre y la movilización callejera

La huelga de hambre de casi 13 días, impulsada por la federación y varios secretarios generales, se convirtió en el eje del movimiento fabril y al que apoyaban los traba-

jadores de base con masivas movilizaciones. Sin embargo ante la intransigencia del gobierno y también de los diversos patronos, esta medida de lucha no pudo quebrar la resistencia patronal. En un contexto de mayor crisis económica, la resistencia de los patronos a entregar aumentos salariales y mejoras en las condiciones de trabajo será cada vez mayor, y por lo tanto la huelga de hambre no afectara los intereses empresariales y gubernamentales. Es necesario desde ahora, ir preparando y organizando la lucha fabrica por fábrica y empresa por empresa. Los patronos y el gobierno solo entenderán razones cuando paralicemos efectivamente sus ganancias, cuando les demostramos que los trabajadores nos podemos constituir en un genuino poder al interior de la empresa paralizando la producción. Para esta labor, que los trabajadores ganen confianza en sus propias fuerzas es de vital importancia. Esto solo se puede lograr aumentando y facilitando la mayor participación de los trabajadores de base, profundizando la democracia sindical, la organización de comités ad hoc formados por delegados elegidos en asambleas, que ayuden a los sindicatos en las tareas de concientización, organización y elaboración colectiva de un verdadero plan de lucha. Esta profundización de la democracia obrera y de la participación de los trabajadores puede permitir seleccionar a los mejores compañeros, a los más honestos, a los más combativos, a los más intransigentes para encabezar la lucha. Paralizando la producción y coordinando acciones con las otras fábricas y sectores los trabajadores fabriles pueden empezar a convertirse no solo en una vanguardia de lucha sino en

un referente para todos los trabajadores asalariados.

## La Federación de fabriles debe poner manos a la obra en la organización sindical y en la recuperación de los entes matrices

El último conflicto planteo no solo la urgencia y la necesidad de unificar la lucha por el salario y todas las demandas sectoriales, así como por una nueva Ley de Pensiones, con el conjunto de los sectores. Estas tareas se pueden resolver si incorporamos y fortalecemos la organización de base de los trabajadores fabriles. La federación de La Paz, tiene la responsabilidad de poner en marcha un genuino plan de organización sindical en las decenas de fábricas y talleres en la que miles de trabajadores son salvajemente explotados, sin salarios ni condiciones mínimas de seguridad social y trabajo. La organización democrática en todas las fábricas y talleres permitiría fortalecer en forma decisiva la participación del sector fabril no solo en la elaboración del futuro plan de lucha, sino también en el próximo congreso de la COB. Pedro Montes y sus amigos buscan llevar a cabo un congreso absolutamente burocrático para volver a poner la COB al servicio del gobierno. Lo podemos impedir. Hay que exigir que convoquen a un evento verdaderamente democrático y con delegados de todos los centros de trabajo del país. La lucha contra la burocracia sindical, oficialista o no, es fundamental para poder poner las organizaciones de los trabajadores, los sindicatos, al servicio de elaborar un genuino plan de lucha hasta alcanzar el conjunto de las demandas como la ley de pensiones, salario y otras.

Javo ferreira



## Estatuto del Funcionario un ataque contra los trabajadores del Estado y la Universidad

En 1999 el gobierno de Hugo Banzer Suarez emitió la ley 2027 del Estatuto del Funcionario Público. Con la excusa de mayor eficiencia en la administración pública, buscaba sacarse de encima los deberes que tiene el estado con los trabajadores. Buscaba cortar todo tipo de organización y reclamo por parte de los trabajadores como dice el artículo 10 “CONFLICTO DE INTERESES.” Los servidores públicos no podrán dirigir, administrar, asesorar, patrocinar, representar ni prestar servicios, remunerados o no, a personas individuales o colectivas que gestionen cualquier tipo de trámites, licencias, autorizaciones, concesiones, privilegios o intenten celebrar contratos de cualquier índole, con las entidades de la Administración Pública”. Cortado cualquier tipo de reclamo excluían también el camino a cualquier legislación en beneficio de los trabajadores artículo 7 párrafo III “Los derechos reconocidos para los servidores públicos en el presente Estatuto y su régimen jurídico, excluyen otros derechos establecidos en la Ley General del Trabajo y otras disposiciones del régimen laboral que rige únicamente para los trabajadores”. Una vez cercenado cualquier reclamo jurídico o cualquier tipo de organización que represente a los trabajadores avanzan en el alargamiento de la jornada de trabajo, al no mencionar mínimamente el respeto a las 8 horas de trabajo, dejando extender largas horas de trabajo sin que sean remuneradas, como afirma el artículo 46 del mencionado estatuto (HORARIO DE TRABAJO). “El horario de trabajo de los servidores públicos se establecerá conforme a reglamentación especial determinada para cada Sistema de Organización Administrativa”. Este avance sobre el trabajo en la administración pública fue frenado por muchas reparticiones que tenían sindicatos y federaciones que no permitieron que ingresara este estatuto. Legalmente no pudieron insertar este estatuto en lugares que tenían autonomía o eran autárquicas. En los años de gobiernos neoliberales buscaron por diferentes formas insertar este estatuto, avanzaron jurídicamente en algunos lugares, pero lo que nunca pudieron hacer fue aplicarlo en todas las reparticiones y empresas del Estado. Hoy el gobierno del MAS busca insertar el estatuto del funcionario público en las entidades donde no pudieron avanzar los neoliberales. Empresas como la nacionalizada ENTEL está en sus objetivos. Y la universidad pública como mencionaron últimamente. La universidad Mayor de San Andrés movilizó a los estudiantes en contra del proyecto de ley del estatuto del funcionario público, más concretamente el artículo 4. Pero luego hizo un paréntesis en la movilización creyendo que el gobierno retiro el proyecto de ley en la cámara de diputados. Llamamos a las organizaciones que se reivindican del campo de la clase obrera a organizar a los estudiantes para apoyar a los trabajadores que se encuentran en lucha contra estas leyes anti obreras del actual gobierno.

Elio Aduviri



# Ley corta de autonomías, nuevo mecanismo de centralización

En el marco de la construcción del nuevo régimen, las autonomías en sus diferentes niveles son de importancia relevante para el sostenimiento de las relaciones entre el Estado y las regiones. Como mencionábamos en el anterior número de Palabra Obrera, las autonomías encubren una tendencia altamente centralizadora del Estado que es funcional al sostenimiento de un programa político de reformas y de defensa del capitalismo atrasado y dependiente.

Las disputas generadas por la aprobación de la Ley Corta de Autonomías se centraron en meros formalismos y susceptibilidades entre las clases dominantes regionales y la capa gobernante pero en el fondo no se cuestionaba el carácter del proceso de autonomía y descentralización esgrimido por el gobierno.

La “inauguración” de la Bolivia autonómica con respaldo en la ley corta, planteó un juego de fuerzas entre gobierno y élites regionales, generada no tanto por los límites competenciales establecidas para los departamentos y el resto de los niveles autonómicos sino por el artículo que plantea la imposibilidad de que los gobernadores y alcaldes, puedan seguir en su gestión si poseen una causa abierta dentro de la justicia.

Este artículo apunta directamente a las gobernaciones disidentes de Tarija, Santa Cruz y el Beni y dota a esta ley de un carácter político que plantea dos aspectos: por una parte, cerrar filas en el masismo y por otra parte, busca en la pugna con las élites departamentales apalancar la balanza y la correlación de fuerzas a su favor para consolidar el proceso de regimentación que se viene planteando.

Sin embargo, este proceso de cambio en la correlación de fuerzas ya se ha dado ya que 8 de 9 asambleas departamentales están dominadas por el partido de gobierno, lo cual se ha operado a través de diferentes negociaciones entre fuerzas políticas mediadas por la cooptación y el favoritismo. Sólo Santa Cruz se convierte en la única gobernación que cuenta con una asamblea departamental afín al gobernador y tiene un carácter de oposición al gobierno. La disputa política encubre la existencia de un proyecto de autonomía de difícil reglamentación para su operación y donde el tema de transferencia de recursos se convierte ahora en el punto más sensible, en un momento donde la crisis internacional da nuevos giros y el gobierno entra en una fase de supuesta austeridad pensan-



do en el embate que se puede venir para la economía.

Lo cierto es que las finanzas públicas son vulnerables y los recursos fluyen principalmente de lo generado desde la explotación de los recursos naturales (42% de los ingresos fiscales provienen de la explotación de los hidrocarburos y la minería), lo cual es un riesgo elevado tomando en cuenta que estos recursos dependen del desenvolvimiento de los precios internacionales que son muy volátiles especialmente en un contexto de crisis internacional.

En este marco de incertidumbres, el proceso autonómico deja dudas de sostenibilidad económica tomando en

cuenta la amplitud de los niveles territoriales e institucionales con autonomías (departamentos, regiones, municipios y autonomías indígenas) y probablemente provocará una redistribución de la renta petrolera e incluso podría implicar un cambio del régimen impositivo, lo cual generará distintas presiones e incomodidades para el gobierno que deberá lidiar con el conjunto de contradicciones nacionales en el camino de poner en pie un nuevo orden que bajo la figura autonómica esconde un mayor concentración de poder político y económico del Estado Plurinacional.

**Tonio Laure**

## ¡Libertad y desprocesamiento de los dirigentes de Caranavi, Fabriles y Sin Tierra!

El pasado viernes 7 de mayo se llevó a cabo la audiencia de medidas cautelares de los 15 trabajadores fabriles detenidos luego de la movilización llevada a cabo días antes, otorgándoseles la libertad pero con la imposición de medidas cautelares en tanto de desarrolle su procesamiento. Esa misma noche y continuando el sábado, el gobierno interviene los bloqueos de Caranavi desatando una feroz represión con el saldo de dos estudiantes muertos y decenas de heridos. Como parte de esta campaña represiva contra la población, la justicia controlada por el actual gobierno libera a una veintena de compañeros detenidos pero termina declarando la prisión preventiva para 7 compañeros de Caranavi, a quienes se les imputa acusaciones gravísimas como intentos de asesinato, golpe de estado, etc. Con estas medidas el guevarista Torrico, el trepador Llorenti y el gobierno e Evo Morales en general pretenden dar un escarmiento ejemplificador contra los trabajadores de la ciudad y del campo que pretendan hacer cumplir las promesas de cambio del actual gobierno. Pretenden escarmentar a los luchadores fabriles que cuestionen las ganancias de los capitalistas, o de las comunidades campesinas que cansadas de esperar el proceso de cambio soliciten electricidad, telecomunicaciones, escuelas o fabricas. García Linera intenta justificar la acción policial de su gobierno planteando que los bloqueos estaban dirigidos por el imperialismo, sin embargo lo que no dice es que es su gobierno el que no quiere dar mas de un 5% en el salario, protegiendo de esta manera los intereses empresariales, es su gobierno el que firma contratos con las trasnacionales, es durante su gobierno que San Cristóbal saquea los recursos naturales de Nor Lipez, es durante su gobierno, que como también lo dijo AGL, que los empresarios hoy han hecho las ganancias mas altas en una década. La represión y la

persecución de la vanguardia están al servicio de reconstruir la institucionalidad burguesa y empresarial.

Por este motivo desde las páginas de Palabra Obrera llamamos a sostener una campaña permanente por la libertad y del desprocesamiento de todos los compañeros presos por luchar. A repudiar los intentos de prohibir el derecho a la protesta de los compañeros del magisterio urbano, y exigimos la finalización de la campaña y persecución política contra los trabajadores que lucha por el salario y mejores condiciones de trabajo y educación para nuestros hijos. Centros de estudiantes y sindicatos deben poner manos a la obra

en esta fundamental tarea. Impidamos que guevaristas y guerrilleros reciclados encarcelen a los trabajadores del campo y la ciudad por pelear por el salario y contra las trasnacionales y latifundistas.

**¡Libertad a Bladimir Machicao (Movimiento Sin Tierra)! ¡Libertad a los dirigentes de Caranavi!**

**¡Desprocesamiento de los trabajadores fabriles! ¡Alto a la persecución política contra los maestros! ¡Defendamos el derecho de movilización y de huelga!**



**Sacha Zorrenti y G.Torrico persiguen, reprimen y encarcelan a los que luchan.**



# Trabajadores y Pueblos de Europa levántense

Como “solución” a la segunda fase de la crisis económica mundial, la Unión Europea y el Fondo Monetario Internacional, vienen imponiendo un ajuste criminal contra los trabajadores de Europa. En Grecia se ha puesto en marcha medidas draconianas: congelamiento salarial del sector estatal hasta el 2014, eliminación de los aguinaldos que son dos al año, aumento de los aportes jubilatorios, aumento de la edad de jubilación en tres años, incremento del IVA al 23%. A esto se suma el hecho de que el Estado deberá vender o reducir las empresas semipúblicas o públicas, con la finalidad de “liberarse” de los sectores de energía y transporte; y reducir el número de municipios y entidades administrativas locales de 1300 a 340 para disminuir costos operativos, lo significará el despido de trabajadores. En España se exige reducir en un 5% los salarios a todo el personal del sector público y congelarlo en el 2011, congelar las pensiones para el 2011, eliminar el régimen transitorio para la jubilación parcial, eliminar la ayuda por nacimiento de 2.500 euros, reducir en 600 millones de euros la ayuda al desarrollo, reducir en 6.045 millones la inversión pública estatal en el 2010 y 2011, y subir el IVA para el 1 de julio. Medidas similares se están imponiendo a los trabajadores en Portugal, Italia e Inglaterra.

La crisis ha puesto al descubierto que el epicentro de la bancarrota no se encuentra en Grecia, sino en Alemania y Francia, que acaba de definir un plan de ajuste draconiano, que tienen sus carteras llenas de bonos de la deuda soberana de Grecia y otros países fuertemente endeudados. Lo que salta a primera vista son las intenciones que tiene Alemania de imponer su hegemonía en Europa, ante todo sobre la cabeza de de Grecia y los otros países imperialistas más débiles para manejar su crisis: “durante el período de bonanza, los bancos alemanes, franceses y británicos financiaron el endeudamiento público y privado

de Grecia, las multinacionales alemanas y francesas se fueron adueñando del mercado griego estimulando su déficit comercial y avanzaron entre otras cosas sobre el control de su red telefónica y energética. Frente al avance de la crisis van por mucho más. Ahora los miembros de la eurozona, piden a cambio del “rescate” que el gobierno griego privatice un conjunto de empresas estatales como la telefónica, los ferrocarriles y la estructura de lotería. Entonces, ¿En qué consiste el “rescate”? Se trata de prestarle a Grecia fondos a un interés muy superior al que paga Alemania en el mercado para que la República Helénica “honre sus deudas” con los piratas alemanes y franceses. Pero como los bancos alemanes y franceses son los mayores acreedores de Grecia, la operación consistiría en realidad en un rescate de sus propios bancos, cobrando encima un interés mucho más alto que el que pagarían en el mercado. Grecia además debería cederles por semejante favor, engranajes centrales de su economía”. Alemania, en menor medida Francia e Inglaterra, están imponiendo las condiciones. Los “rescates” sólo benefician a los bancos de estos países que han estado prestando enormes sumas de dinero. “La progresión es clara: primero fue el rescate de las empresas privadas y, ahora, llega el turno de salvar a los rescatadores, es decir, a los gobiernos”.

Frente a los ataques criminales del Fondo Monetario Internacional y la Unión Europea la lucha de los trabajadores se ha ido haciendo presente en lo que va del año. En Grecia, desde febrero hasta mayo se han dado cuatro huelgas generales. El 5 de mayo decenas de miles de manifestantes se sumaron a la multitudinaria marcha que recorrió el centro de Atenas y que trató de irrumpir en el parlamento para evitar las medidas criminales contra los trabajadores. Un día antes, un grupo de trabajadores colgó una bandera gigante en el templo del Partenón que decía “Pueblos de Europa: Subléven-



se”; y una protesta de docentes interrumpió en un programa de televisión -donde estaba hablando el ministro de Educación- para denunciar el despido de 17.000 compañeros del sector. El día 20 de mayo se dio la cuarta huelga general en la que varios millares de manifestantes se congregaron delante del Parlamento de Atenas para protestar contra los impopulares recortes de gastos adoptados por el gobierno de Papandreu. Los manifestantes alzaron pancartas con lemas como “quítad las manos de nuestras pensiones” o “no hemos robado, así que no pagaremos”. Otros eslóganes, como “Los buitres del FMI, que se vayan”, aluden a la presencia en suelo griego de expertos del Fondo Monetario Internacional (FMI) y de la Comunidad Europea para supervisar la economía y la aplicación del plan de ajuste fiscal para reducir el déficit del país. En Gran Bretaña, los sindicatos han anunciado que ocuparán los lugares de trabajo si prospera el ‘ajuste’ Cameron-Clegg. En España el ajuste empieza a tener respuesta, el pasado 8 de junio una huelga de funcionarios enfrente a Zapatero y esta anunciada una huelga general en las próximas semanas. Hay manifestaciones en Rumania contra el nuevo plan de ajuste que se está imponiendo contra los trabajadores del sector público, los jubilados y los desocupados para evitar el bloqueo del pago del próximo tramo del préstamo contraído con el FMI. Sin embargo, el principal obstáculo para una respuesta aplastante de los trabajadores vienen siendo las

direcciones sindicales burocráticas y reformistas, que han mostrado durante esta crisis su carácter conciliador al contener y desviar la movilización de los trabajadores, y al aceptar la necesidad de medidas de austeridad y hacer todo lo posible para ayudar a resolver el déficit fiscal.

Como decimos en la declaración de la Fracción Trotskista por la Cuarta Internacional, de la que la LOR-CI forma parte: “Los trabajadores debemos parar esta maquinaria infernal que busca quedarse hasta con la última gota de nuestro trabajo, levantando por el contrario un programa que ataque las ganancias y el patrimonio de la burguesía y a los políticos que la apañan. El salario no es una variable de ajuste, que la crisis la paguen los capitalistas. Por un salario igual a la canasta familiar. No a la contrarreforma

de las jubilaciones. Y frente a los despidos y el inevitable aumento de la desocupación debemos plantear la nacionalización bajo control obrero de toda fábrica que cierre y despidida. Por la expropiación inmediata de los grandes grupos capitalistas y magnates griegos que despilfarran en lujo y consumo suntuario la riqueza que crean los trabajadores”.

**¡No al pago de la deuda!**

**¡Abajo las burocracias sindicales cómplices!**

**¡Por la auto-organización de los trabajadores!**

**¡Nacionalización bajo control de los trabajadores de la banca y de toda empresa que cierre o despida!**

**¡Que la crisis la paguen los capitalistas!**

Por Pity Ezra

## Basta de impunidad del estado sionista terrorista de Israel

La marina israelí, mató al menos 9 personas y dejó a otras 70 heridas, varias desaparecidos y decenas de detenidos integrantes de la caravana solidaria con Palestina, compuesta por 700 pacifistas de 50 países distribuidos en nueve barcos que llevaban alimentos, material médico y otros bienes esenciales para romper el criminal bloqueo del Estado de Israel a Gaza.

La “Flotilla de la Libertad” fue atacada por helicópteros que descendieron en uno de los barcos, disparando gases lacrimógenos y armas de fuego al cuerpo de los pacifistas.

El Estado de Israel vuelve a demostrar que es una entidad terrorista, avalada y amparada por el imperialismo yanqui. Las Naciones Unidas y la Unión Europea le dan luz verde a los criminales de Tel Aviv, mientras que continúan el bloqueo económico a Gaza y siguen construyendo colonias a sangre y fuego por sobre las tierras y las viviendas de los palestinos.

Repudiando este nuevo crimen sionista, el viernes 4 de junio nos concentramos en la Plaza del Estudiante en La Paz junto a la Comunidad Palestina y realizamos un combativo mitin.